

Programa Rescate de Espacios Públicos 2014 Informe de Julio

*Lic. Vito Alessio Alviso Carrizales
Enlace Municipal PREP*

*Lic. Celia María Peña Hernández
Auxiliar Administrativo PREP*

*Ing. Rocío Quiñones González
Auxiliar Administrativo PREP*

Informe de Actividades de Julio 2014

Programa Rescate de Espacios Públicos

Proyectos Autorizados para el ejercicio fiscal 2014

Como se mencionó en la etapa anterior en la determinación de los proyectos para la aplicación del programa en su rehabilitación se continua trabajando en la etapa de autorización en documentación y tramite con los siguiente proyecto:

- **Plaza del Maestro**
- **Parque Álvaro Obregón**

Esto derivado de las reformas que se le han hecho al inicio y que continúan a la forma de aplicación del programa, una de las más importantes y relevantes es que a pesar de que se proyecta y presupuesta la rehabilitación de un espacio público de manera integral, es decir, obra a la par con acciones sociales para el cumplimiento del objetivo general -Contribuir e impulsar el desarrollo urbano ordenado, a mejorar el entorno e imagen de las ciudades y la percepción de seguridad ciudadana, en las ciudades y zonas metropolitanas, mediante el rescate de espacios públicos urbanos que presenten condiciones de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de riesgo.- para este año se autorizarán por separado, por lo que queda aun en proceso de autorización la parte social, y trabajando en ello con correcciones y re planteamiento de las acciones sociales pero ya con disposiciones por parte de oficinas centrales.

En este mes nos fue entregado los oficios y actas correspondientes las Autorizaciones de las partes que intervendrán en aportación para la ejecución de las obras tanto de la SEDATU que es la parte federal, y del Consejo de Desarrollo Social Municipal que es la parte "Municipal". De acuerdo con el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma –Las instituciones podrán convoca, adjudicar o llevar a cabo obra pública, solamente cuando cuenten con recursos disponibles dentro de su presupuesto aprobado en la partida correspondiente y tengan el oficio de autorización por parte de la dependencia estatal o municipal.-

Fue revisado el proyecto ejecutivo no teniendo observaciones, y a consecuencia se solicitó y se tiene programado iniciar el procedimiento de contratación, y de acuerdo a las reformas menciona –todas las rehabilitaciones del programa de rescate de espacio públicos se harán por contrato- por disposición de Oficinas Centrales desde el 2013, tal procedimiento se hará por invitación restringida a cuando menos tres contratistas, de acuerdo al art 36 de la LOPSRM.

Informe de Actividades de Julio 2014

Programa Rescate de Espacios Públicos

Apoyo a otras instancias:

Como se maneja información del INEGI para el desarrollo de los diagnósticos comunitarios para la elegibilidad de los espacio públicos, nos fue solicitado la densidad de población de los siguiente espacios para el departamento de informática para el proyecto de Internet en tu espacio sin costo, de los cuales solo se tenía el 50% y del resto se realizó el cálculo, de :

Espacio Público	Ubicación (Colonia)
Plaza Vicente Guerrero (del Pueblo)	Zona Centro
Parque Álvaro Obregón (PAO)	Zona Centro
Plaza Deportiva 1ro de mayo	Infonavit Fidel Velázquez
Plaza Deportiva República	República
Plaza de Armas (5 de mayo)	Zona Centro
Plaza Deportiva del Maestro	Forestal
Plaza Deportiva Jorge Luis Borges	Carlos Jonjitud Barrios (Bustamante)
Plaza Deportiva Olivar de las Ánimas	Olivar de la Ánimas
Plaza Deportiva La Dichosa	La Dichosa
Plaza Las Palmas	Las Palmas
Plaza Deportiva La Ollería	La Ollería
Plaza Deportiva Magisterial	Magisterial Los Reyes

Verificación de ubicación de los espacios públicos como las plazas y parque con los que cuenta el municipio en plano para el Departamento de Alumbrado público, en base a los Dispuesto al Departamento de Ecología; e impresiones de planos tanto de la Dirección de Obras Públicas, para el DIF y de la misma CDSM del plano de la ciudad, ya que contamos con el digital con información de agebs de aplicación de recurso y polígonos hábitat.

Informe de Actividades de Julio 2014

Programa Rescate de Espacios Públicos

COORDINACIÓN CON LA DELEGACIÓN DEL ESTADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) DEL PROYECTOR DE ARTE Y CULTURA EN TU ESPACIO; MEDIANTE LA DIFUSIÓN EN RADIO Y PERIFONEO EN LOS SIGUIENTES ESPACIOS PÚBLICOS Y COLONIAS ALEDAÑAS:

- 1) PLAZA 1° DE MAYO DE LA COLONIA FIDEL VELAZQUEZ.
- 2) PLAZA DEL MAESTRO DE LA COL. FORESTAL.
- 3) PARQUE ALVARO OBREGON DE LA COLONIA CENTRO.
- 4) PLAZA DE LA COLONIA LA CONCEPCION.
- 5) PLAZA DE LA COLONIA LA DICHOSA.
- 6) PLAZA DE LA COLONIA VISTAHERMOSA.
- 7) PLAZA JORGE LUIS BORGES DE LA COL. BUSTAMANTE I.